

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
UCEVA.**

**ANÁLISIS DEL SECTOR
CD-082-2026**

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	2
1.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC.....	6
1.2 OBJETO CONTRACTUAL	6
2. ASPECTOS GENERALES.....	6
2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	6
2.2. ASPECTOS TÉCNICOS	13
2.3. ASPECTOS LEGALES	14
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.	14
3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO O APOYO PRESTADO EN LA ENTIDAD	14
3.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO, SIMILAR EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES.	15
3.3 CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).....	15
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA	17
4.1 CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)	18
5. CONCLUSIÓN.....	20

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) es una institución pública de educación superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971 del Honorable Concejo Municipal de Tuluá – Valle del Cauca. A lo largo de sus más de cinco décadas de existencia, la institución se ha consolidado como el principal patrimonio académico, investigativo y cultural del Centro del Valle del Cauca, sostenido en el crecimiento continuo de su oferta de programas, su planta docente, su cobertura estudiantil y su infraestructura física y tecnológica.

Esta trayectoria se enmarca en un régimen jurídico específico. La Ley 30 de 1992, que regula el servicio público de la Educación Superior, reconoce en su artículo 29 la autonomía de las instituciones universitarias y define en el artículo 57 su naturaleza jurídica, precisando en su parágrafo que las instituciones estatales que no ostenten el carácter de universidad deben organizarse como establecimientos públicos del orden nacional, departamental, distrital o municipal. Los artículos 64 y 68 de la misma ley establecen, respectivamente, al Consejo Directivo como máximo órgano de dirección y gobierno, y al Consejo Académico como máxima autoridad académica.

Sobre esta base normativa se erige el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, "Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social", que orienta durante una década las actividades académico-administrativas de la UCEVA en torno a la formación de profesionales íntegros, éticos, críticos e innovadores. Dentro de sus ejes misionales, el componente de "Gestión del conocimiento" señala expresamente la pertinencia y la calidad académica como respuesta institucional a los desafíos de una sociedad glocal, lo que exige mantener actualizados y articulados los recursos que sostienen los procesos de docencia, investigación y proyección social.

En consecuencia, la actualización permanente del acervo bibliográfico no es una decisión discrecional de la Biblioteca "Néstor Grajales López", sino una obligación derivada de un doble mandato normativo: por un lado, el lineamiento No. 24 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013) exige que los programas académicos cuenten con recursos bibliográficos "adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles", que pongan al estudiante en contacto tanto con los textos fundamentales de su disciplina como con los desarrollos más recientes del área; por otro, la Ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado, obliga a las instituciones de educación superior a demostrar el cumplimiento de las condiciones de calidad —entre ellas, la suficiencia bibliográfica— para obtener y mantener dicho registro.

La necesidad en el contexto específico de 2026: la regionalización institucional

Este marco general adquiere una urgencia concreta en 2026 en razón de la estrategia de regionalización de la UCEVA, materializada en la apertura de nuevos programas académicos en los municipios de Dagua, Calima El Darién, Roldanillo, Buga y Cali. Cada uno de estos programas, con independencia de la sede en la que se oferte, se respalda documentalmente desde el fondo bibliográfico central de la institución, el cual debe garantizar títulos actualizados y suficientes en las áreas disciplinares específicas que dichos programas requieren.

La relación entre esta necesidad y el cumplimiento normativo no es incidental: sin ese respaldo bibliográfico, los trámites de registro calificado que la UCEVA debe adelantar ante el Ministerio de Educación Nacional —y que se reportan y verifican a través de la plataforma SACES— carecerían de

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

la evidencia de pertinencia y suficiencia que el Ministerio exige revisar para cada programa nuevo. Dicho de otro modo, la actualización del acervo no solo responde a un criterio de calidad académica en abstracto, sino que constituye una condición habilitante para que los programas derivados de la regionalización puedan obtener su registro calificado.

Identificación de la necesidad: un proceso institucional basado en evidencia

La UCEVA no determina sus necesidades de actualización bibliográfica de manera arbitraria, sino a través de un mecanismo institucional recurrente: la Feria del Libro UCEVA, cuya tercera edición tuvo lugar los días 8 y 9 de julio de 2026 en la Biblioteca "Néstor Grajales López". Este carácter periódico evidencia que la actualización del acervo obedece a un ejercicio planificado y sistemático, y no a decisiones puntuales o aisladas.

La convocatoria de editoriales para cada feria se realiza también con criterios verificables: se invita a los sellos editoriales que registran un historial de préstamo de títulos de alta demanda según el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas (SIABUC), de modo que la oferta bibliográfica se ajusta a patrones reales de consulta y uso por parte de la comunidad académica, y no a criterios comerciales de las editoriales participantes.

En la 3ª Feria del Libro UCEVA, este mecanismo permitió identificar un hallazgo puntual y crítico: los docentes vinculados a los programas nuevos de la regionalización detectaron vacíos específicos en el acervo disponible para asignaturas centrales de sus microcurrículos. La revisión del catálogo especializado y actualizado de las editoriales **DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE DE BROUWER y GRUPO ANAYA**, mostró que dicha editorial permite resolver de manera directa estos vacíos, al cubrir con precisión las áreas disciplinares donde se identificó la carencia.



	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

Cuantificación y formalización de la necesidad

A partir de este hallazgo, los docentes de los programas nuevos seleccionaron **trescientos seis (306) títulos y cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares físicos de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA**, así como también las bases de datos digitales de las mismas editoriales, en concordancia con los microcurrículos vigentes de sus asignaturas y priorizando las ediciones más recientes disponibles de los textos guía requeridos. Esta selección se consignó en el [formato de solicitud de material bibliográfico, \(código: 1135-36.9-008-F\)](#), instrumento que estandariza la información suministrada por los docentes y permite su trazabilidad y gestión administrativa.

Con base en estas solicitudes formalizadas se construyó la matriz definitiva de adquisiciones, documento que constituye el soporte técnico para la contratación directa de **trescientos seis (306) títulos y cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares físicos de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA**, así como también las bases de datos digitales de las mismas editoriales, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública.

La colección adquirida resuelve la necesidad bibliográfica identificada para los siguientes programas académicos nuevos:

- Medicina Veterinaria
- Regencia de Farmacia
- Ingeniería en Energías
- Música

Con esta adquisición, la UCEVA asegura que el material bibliográfico responda de manera concreta y verificable a las necesidades formativas de los programas nuevos de la regionalización, evidenciando en la plataforma SACES, según la directriz del MEN, el cumplimiento del compromiso institucional de actualización constante del acervo bibliográfico.

Justificación técnica de la integralidad e indivisibilidad de las prestaciones (material impreso y recursos digitales)

La necesidad identificada comprende dos formatos de material bibliográfico —**impreso y digital**— que, aunque distintos en su soporte, no constituyen necesidades independientes ni prestaciones separables, sino componentes de una misma solución institucional. Esta afirmación se sustenta en los siguientes criterios técnicos, funcionales y jurídicos:

- Unidad de origen y de necesidad.** Ambos formatos provienen del mismo ejercicio de planeación: la **3ª Feria del Libro UCEVA**, las solicitudes de docentes formalizadas en el formato 1135-36.9-008-F y la matriz institucional de adquisiciones. No se trata de dos necesidades detectadas en momentos distintos ni por mecanismos distintos, sino de una sola necesidad — **cubrir los vacíos bibliográficos de los microcurrículos de los programas nuevos**— cuya solución técnica se expresa en dos soportes complementarios.
- Complementariedad funcional, no redundancia.** El material impreso garantiza la disponibilidad física de los títulos, la consulta presencial y el préstamo circulante a través de la Biblioteca Néstor Grajales López. **Los recursos digitales, por su parte, permiten ampliar la cobertura mediante**

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

acceso remoto y simultáneo, condición especialmente relevante para las sedes vinculadas a la regionalización institucional (Dagua, Calima El Darién, Roldanillo, Buga y Cali), donde el acceso físico al fondo central es limitado por la distancia geográfica. Un formato no sustituye al otro: cada uno resuelve una limitación funcional distinta del mismo problema (disponibilidad física de un lado, acceso remoto y simultáneo del otro).

- c) **Misma finalidad institucional y los mismos usuarios.** Los dos formatos están dirigidos a los mismos programas académicos (Medicina Veterinaria, Regencia de Farmacia, Ingeniería en Energías y Música), a los mismos estudiantes y docentes, y persiguen el mismo propósito: garantizar disponibilidad, pertinencia, actualidad y acceso oportuno a las fuentes de información exigidas por los microcurrículos y por el lineamiento No. 24 del CNA.
- d) **Realidad del mercado y ausencia de pluralidad de oferentes.** La estructuración en un único proceso resulta coherente con la unidad de necesidad únicamente en la medida en que se acredite la exclusividad de DISTRIDIDACTIKA respecto de la totalidad del objeto contractual **—impreso y digital, para los cuatro sellos editoriales—**. La modalidad de contratación directa se fundamenta en el artículo 2, numeral 4, literal g), de la Ley 1150 de 2007, desarrollado por el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que habilita la contratación directa cuando no existe pluralidad de oferentes por tratarse de proveedor exclusivo en el territorio nacional. **Separar el proceso en dos —uno para impreso y otro para digital— no ampliaría la competencia real si el mercado demuestra que existe un único proveedor autorizado para ambos formatos; por el contrario, duplicaría Estudios Previos y Análisis de Mercado, verificaciones de exclusividad, certificaciones y trámites administrativos sin alterar la estructura real de oferta.**
- e) **No fraccionamiento, sino su prevención.** El artículo 24, numeral 8, de la Ley 80 de 1993 exige que la entidad no eluda los procedimientos de selección objetiva ni divida artificialmente una necesidad contractual. **Tramitar conjuntamente los formatos impreso y digital no constituye fraccionamiento: por el contrario, es la forma de evitarlo, dado que ambos componentes responden a una misma necesidad**, comparten finalidad, fueron identificados dentro del mismo proceso de planeación y —de acreditarse la exclusividad correspondiente— pueden ser suministrados por el mismo proveedor. **Fraccionar artificialmente esta necesidad en dos procesos sería, en este caso, la desviación del principio de planeación, no su cumplimiento.**
- f) **Síntesis del criterio de integralidad.** La unidad del proceso se justifica por la concurrencia de seis elementos: (i) unidad de necesidad, (ii) complementariedad de formatos, (iii) misma finalidad académica, (iv) mismos usuarios y programas, (v) misma oportunidad de adquisición (identificada en la 3ª Feria del Libro UCEVA), y (vi) realidad del mercado con ausencia de pluralidad de oferentes. **Estos elementos, considerados en conjunto, sustentan una contratación integral e indivisible, condicionada a que la exclusividad de DISTRIDIDACTIKA se encuentre plena y vigentemente acreditada para cada editorial, formato, territorio y canal de comercialización.**

Programas académicos beneficiados

La colección adquirida resuelve la necesidad bibliográfica identificada para los siguientes programas académicos nuevos:

- Medicina Veterinaria

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

- Regencia de Farmacia
- Ingeniería en Energías
- Música

Con esta adquisición, la UCEVA asegura que el material bibliográfico responda de manera concreta y verificable a las necesidades formativas de los programas nuevos de la regionalización, evidenciando en la plataforma SACES, conforme a la directriz del MEN, el cumplimiento del compromiso institucional de actualización constante del acervo bibliográfico.

1.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	55101500	PUBLICACIONES IMPRESAS
2	55111506	REVISTAS ELECTRÓNICAS

1.2 OBJETO CONTRACTUAL

Compra de trescientos seis (306) títulos y cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares físicos de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLEE y GRUPO ANAYA, así como la suscripción por doce (12) meses a las bases de datos digitales de las mismas editoriales, con destino a la Biblioteca “Néstor Grajales López” de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.

2. ASPECTOS GENERALES.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDÁCTICA S.A.S. (DISTRIDIDACTIKA) es una empresa colombiana con sede en Bogotá, fundada el 29 de septiembre de 1999, con más de 27 años de trayectoria en la comercialización al por menor de libros, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. Con una planta de 8 empleados (2026), ha logrado consolidarse en el sector gracias a su estabilidad financiera y capacidad de importación directa —sus importaciones en 2024 sumaron USD 84.650,64, principalmente desde España y Estados Unidos—, registrando en 2025 ingresos operativos cercanos a COP 2.860 millones, segunda contracción anual consecutiva (-3,97%), tras la caída del 7,01% en 2024. No obstante, la utilidad neta alcanzó COP 246 millones, un crecimiento del 17,98% pese a la caída en ventas, lo que refleja un control de costos más eficiente (el margen bruto pasó de 31,0% a 32,6% y el margen operacional de 7,0% a 8,6%).

2.1. ASPECTOS ECONOMICOS.

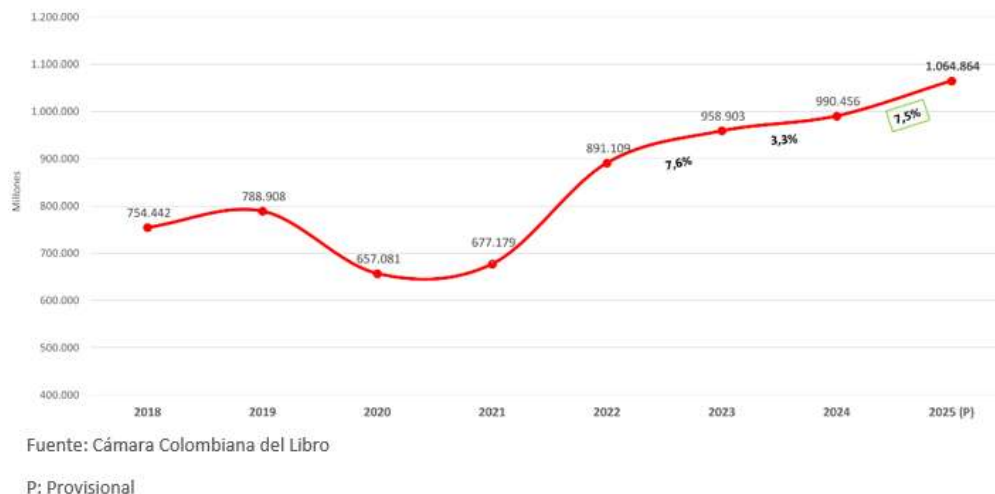
Según la Cámara Colombiana del Libro (CCL)¹, las ventas del sector editorial en Colombia crecieron 7,5 % en 2025. El informe revela que Colombia editó 19.024 títulos y vendió 39,4 millones de ejemplares. Bogotá, abril de 2026. En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo 2026, la CCL presentó su informe estadístico anual sobre el comportamiento del sector editorial en Colombia durante 2025. Las cifras confirman el quinto año consecutivo de crecimiento, con mejoras en ventas, producción editorial, empleo y canales de comercialización.

¹ Fuente: Cámara Colombiana del Libro. (2026, 30 de abril). La Cámara Colombiana del Libro presentó las Estadísticas del Libro en Colombia 2025. Consultado 21 julio 2026: <https://camlibro.com.co/camara-colombiana-del-libro-revela-las-ventas-de-libros-en-colombia-2025/>

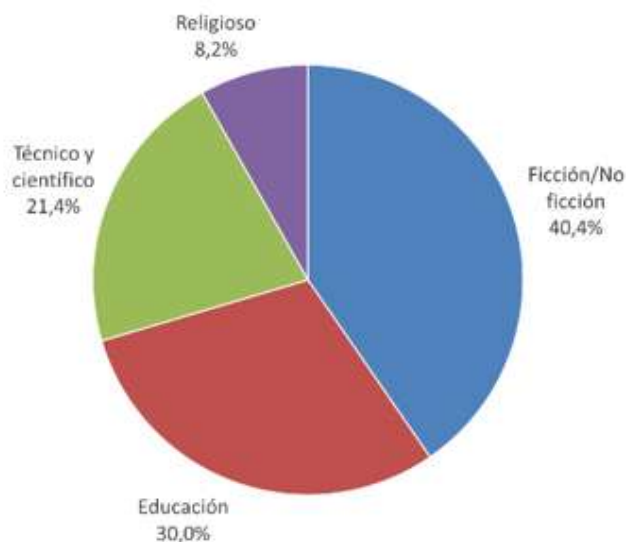
	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

Según el reporte, las ventas del sector editorial ascendieron a \$1,064 billones de pesos, un aumento del 7,5 % frente a los \$990.456 millones de 2024.

Ventas en valores 2018-2025
Cifras en millones de pesos



Porcentaje de ventas netas por subsector 2025^(P)



Fuente: Cámara Colombiana del Libro

P: Provisional

Crecimiento editorial y diversidad temática

Durante 2025 se editaron 19.024 títulos (+16,2 %) y se imprimieron 38,5 millones de ejemplares, frente a 34,2 millones en 2024 (+12,3 %). En títulos, los mayores aumentos se dieron en Educación (+34,8

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

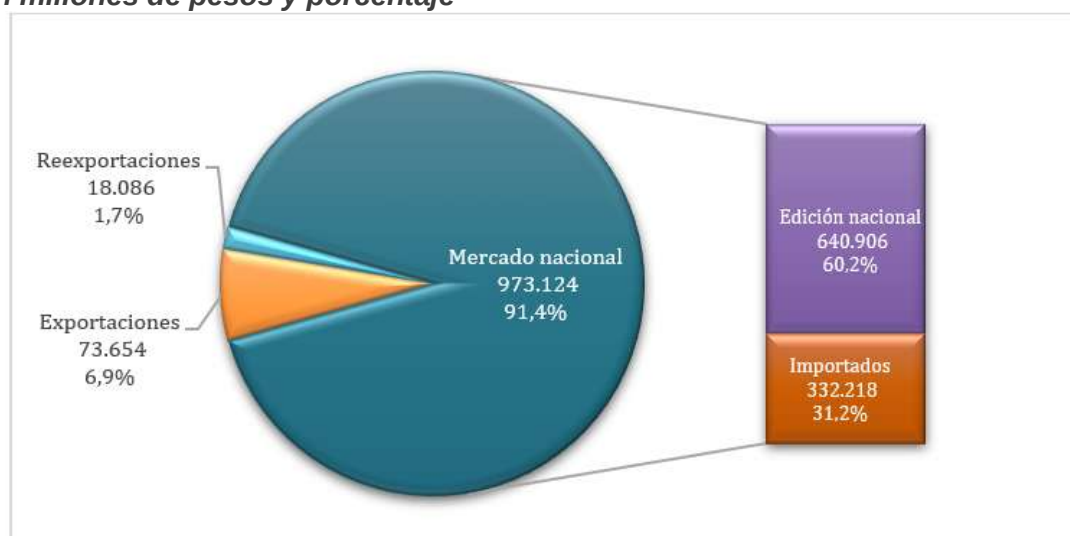
%) y Técnico-científico (+31,6 %); Ficción/No ficción creció 10,6 %, mientras que Religioso cayó 29,5 %. En ejemplares impresos, Educación creció 20,5 %, Ficción/No ficción 6,4 % y Religioso 3,5 %, mientras Técnico-científico retrocedió 8,6 %.

Por subsector, Ficción/No ficción sigue siendo el principal bloque del mercado con \$425.679 millones en ventas, seguido de Educación con \$294.935 millones y Técnico-científico con \$227.786 millones.

Distribución nacional e internacional

El mercado nacional concentró el 91,4 % de las ventas (+8,1 % frente al año anterior). Las exportaciones crecieron 10,4 %, mientras que las reexportaciones cayeron 22,6 %. Los libros importados también crecieron un 6,0 %, complementando la oferta nacional con catálogos extranjeros y traducciones.

Ventas según destino geográfico 2025 **Cifras en millones de pesos y porcentaje**



Fuente: Cámara Colombiana del Libro

P: Provisional

Canales de comercialización: las librerías siguen liderando

Las librerías (independientes y de cadena) y puntos de venta propios de las editoriales siguen siendo el canal dominante, con una participación del 39,7 % sobre el total. Le siguen las distribuidoras (10,8 %), las ventas institucionales al sector privado de textos educativos y plan lector (10,2 %) y las exportaciones (8,6 %). Estos cuatro canales representan el 69,3 % de las ventas del sector.

Cada subsector editorial mantiene una estructura comercial propia: en Ficción/No ficción el canal principal son las librerías y puntos de venta de editoriales, con 64,5 % del total, seguidas por las exportaciones, con 9,2 %. En Educación predominan los textos educativos y plan lector institucional, con 25,4 %, seguido de las distribuidoras, con 20,2 %. En Técnico-científico vuelve a liderar librerías y

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

puntos de venta, con 36,0 %, seguido de exportaciones, con 10,9 %. En Religioso prevalece la venta a través de librerías y puntos de venta, con 56,6 %, seguida de distribuidoras, con 15,3 %.

Empleo en crecimiento

En 2025 el empleo del sector editorial creció 1,9 % frente al año anterior. El empleo permanente cayó 3,2 %, mientras que el temporal aumentó 28,4 %, un comportamiento distinto al de 2024, cuando ambas modalidades habían crecido.

Un sector que crece con el país

Los resultados de 2025 confirman que el sector editorial colombiano mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido y una presencia relevante en la economía cultural del país. El aumento en ventas, producción editorial, ejemplares vendidos y empleo refleja un sector dinámico, con capacidad de adaptación y un papel estratégico en la circulación del conocimiento.²

Canales de comercialización del libro

2025

Participación porcentual

Canales de venta	Educación	Técnico y científico	Religioso	Ficción/No ficción	Variación 2025/2024
Librerías y puntos de venta propios	9,1%	36,0%	56,6%	64,5%	12,8%
Distribuidoras	20,2%	8,2%	15,3%	3,3%	-13,2%
Exportaciones	5,0%	10,9%	13,7%	9,2%	1,9%
Textos educativos; plan lector (institucional sector privado)	25,4%	2,4%	0,0%	4,1%	29,2%
Venta en línea de libros impresos (canal propio)	14,6%	3,6%	2,4%	1,1%	1,4%
Promotores de venta	9,4%	0,6%	1,0%	0,6%	-0,3%
Bibliotecas	3,7%	8,3%	0,2%	1,4%	16,4%
Ferias del libro	0,6%	3,1%	1,1%	6,6%	22,6%
Plataformas educativas	0,2%	5,6%	0,1%	0,1%	25,0%
Grandes superficies	0,1%	0,0%	0,0%	5,7%	-15,5%
Otros modelos de negocio*	0,4%	2,8%	0,2%	0,0%	-27,6%
Plataformas digitales (Bookwire, Librandia, Digitalia, elibro)	0,0%	1,5%	0,0%	0,5%	46,7%
Venta en línea de libros electrónicos (canal propio)	0,5%	1,7%	0,0%	0,0%	0,8%
Otras ventas y suscripciones	10,8%	15,3%	9,4%	2,9%	-3,9%
Total	100%	100%	100%	100%	7,8%

Fuente: Cámara Colombiana del Libro
P: Provisional

²Fuente: Cámara Colombiana del Libro. (2026, 30 de abril). La Cámara Colombiana del Libro presentó las Estadísticas del Libro en Colombia 2025. Consultado 21 julio 2026: <https://camlibro.com.co/camara-colombiana-del-libro-revela-las-ventas-de-libros-en-colombia-2025/>

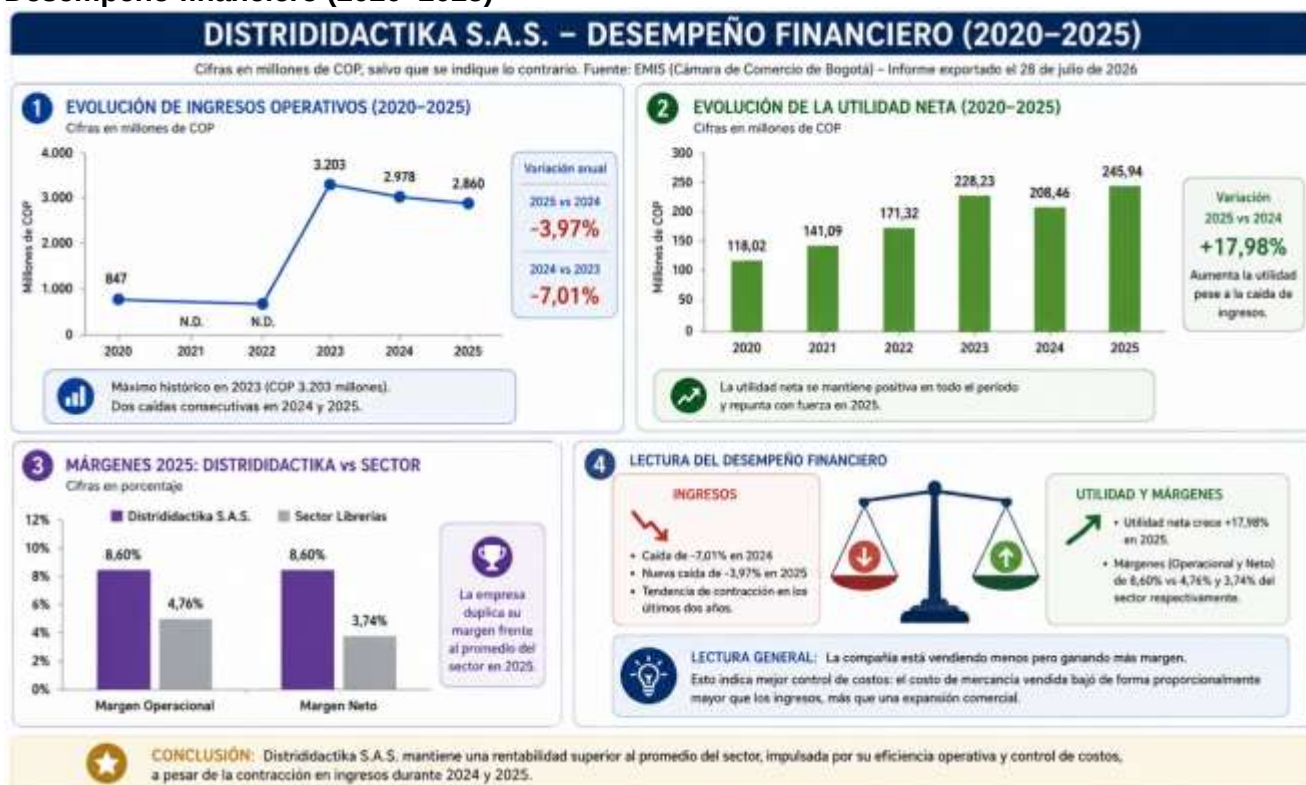
	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

ANÁLISIS SECTORIAL Y FINANCIERO — DISTRIDIDACTIKA S.A.S.

Actualización a datos FY2025 (fuente: EMIS, corte 28 de julio de 2026)

Según EMIS (corte a julio de 2026)³, la Comercial Didáctica S.A.S. — DISTRIDIDACTIKA S.A.S. en el sector colombiano de librerías, incorporando el estado financiero individual 2025 (el más reciente disponible en EMIS) junto con el histórico 2020–2025 y la comparación sectorial vigente.

Desempeño financiero (2020–2025)



Fuente: EMIS (Cámara de Comercio de Bogotá), informe de negocios exportado el 28 de julio de 2026.

Ingresos operativos: pasaron de COP 847 millones (2020) a un máximo de COP 3.203 millones (2023), luego COP 2.978 millones (2024) y COP 2.860 millones (2025) — una **caída de -3,97 %** respecto al año anterior, la segunda contracción consecutiva tras la de 2024 (-7,01 %).

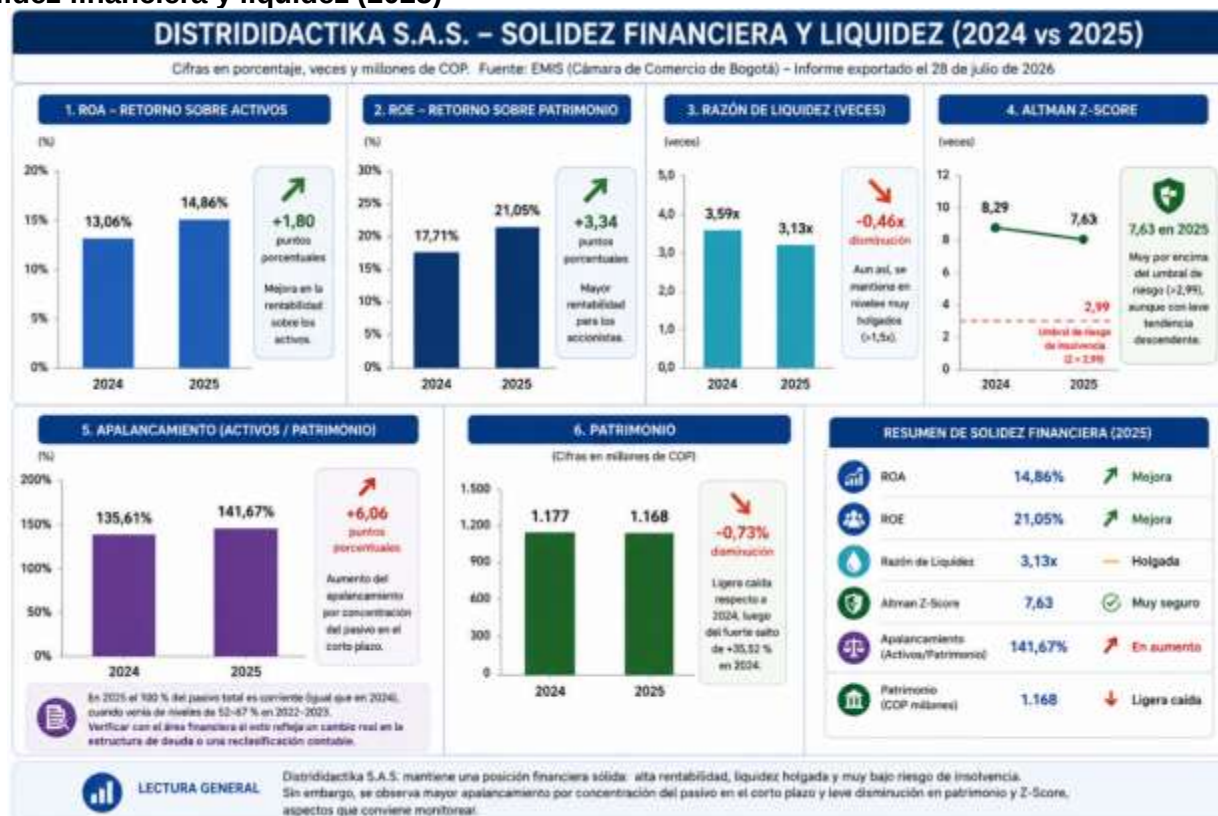
- **Utilidad neta:** se mantiene positiva en todo el período y **repunta a COP 245,94 millones en 2025**, un crecimiento de +17,98 % frente a 2024 (COP 208,46 millones), pese a la caída de ingresos.
- **Márgenes 2025:**
 - Margen operacional: **8,60 %** (vs. 4,76 % del sector)
 - Margen neto: **8,60 %** (vs. 3,74 % del sector)

³EMIS / ISI Markets. (2026, 21 de julio). DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. DISTRIDIDACTIKA S.A.S.: Informe de negocios (EMISid: 13625281) [Informe de empresa]. Datos financieros compilados de la Superintendencia de Sociedades y la Cámara de Comercio de Bogotá. <https://www.isimarkets.com/emis>

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

- **Lectura:** la compañía está vendiendo menos, pero ganando más margen — señal de mejor control de costos (el costo de mercancía vendida bajó de forma proporcionalmente mayor que los ingresos) más que de expansión comercial.

Solidez financiera y liquidez (2025)



Fuente: EMIS (Cámara de Comercio de Bogotá), informe de negocios exportado el 28 de julio de 2026.

- **ROA:** 14,86 % (vs. 13,06 % en 2024)
- **ROE:** 21,05 % (vs. 17,71 % en 2024)
- **Razón de liquidez:** 3,13x (baja frente a 3,59x en 2024, pero sigue muy holgada)
- **Altman Z-Score:** 7,63 (2024: 8,29) — se mantiene muy por encima del umbral de riesgo de insolvencia (>2,99), aunque la tendencia es levemente descendente en los últimos dos años.
- **Apalancamiento (Activos/Patrimonio):** 141,67 % (2024: 135,61 %) — sube porque el pasivo corriente se concentró: en 2025 el 100 % del pasivo total es corriente (vs. 100 % también en 2024, pero venía de niveles de 52–67 % en 2022–2023). Vale la pena verificar con el área financiera si esto refleja un cambio real en la estructura de deuda o una reclasificación contable.
- **Patrimonio:** cae ligeramente a COP 1.168 millones (2025) desde COP 1.177 millones (2024), -0,73 %, tras el fuerte salto de +35,52 % en 2024.

 Institución de Educación Superior UCEVA[®] Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

Comparación con el sector (2025)



Fuente: EMIS (Cámara de Comercio de Bogotá), informe de negocios exportado el 28 de julio de 2026.

- **Ingresos sectoriales:** COP 3.862.491 millones — un salto de **+26,4 %** frente a los COP 3.055.462 millones reportados para 2024. Este incremento es inusualmente alto para tratarse del mismo panel de comparación (EMIS indica que usa hasta 433 empresas con estados financieros de máximo 3 años de antigüedad); podría reflejar una ampliación de la muestra más que un crecimiento orgánico del sector, así que lo marco como un dato a verificar antes de citarlo en un informe institucional.
- **Cuota de mercado:** 0,00 % (redondeado; en 2024 era 0,08 %) — Distrididaktika sigue siendo un actor pequeño en términos de escala.
- **Rentabilidad relativa:** la compañía **duplica ampliamente** el margen neto del sector (8,60 % vs. 3,74 %) y el margen operacional (8,60 % vs. 4,76 %).

Compañías comparables (2025)



	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

Fuente: EMIS (Cámara de Comercio de Bogotá), informe de negocios exportado el 28 de julio de 2026.

COMPAÑÍA	MARGEN NETO %	UTILIDAD NETA (COP M)
EDU MARKET CENTER S.A.S.	53,38%	1.536
EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA.	10,29%	271
DISTRIDIDACTIKA S.A.S.	8,60%	246
OFFIGRAND MAYORISTA SAS	6,74%	187
ICARO LIBROS DISTRIBUIDORA S.A.S.	4,09%	115
SOLUCIONES COFODEX S A S	3,23%	89
SAC DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL S.A.S	1,17%	35
FRANCO SUMINISTROS & PAPELERÍA LTDA	0,39%	11
GRAN PAPELERÍA BOLÍVAR S.A.S.	0,87%	26
CORPORACIÓN UNIÓN DE HOGARES CRISTIANOS	-20,87%	-608

DISTRIDIDACTIKA S.A.S., mantiene su perfil de empresa mediana pero altamente rentable dentro del sector de librerías y artículos de papelería, con márgenes que más que duplican el promedio sectorial. El reto estratégico sigue siendo el mismo que en años anteriores —escalar ingresos sin sacrificar rentabilidad— pero con un matiz nuevo en 2025: la compañía está mejorando su eficiencia justo cuando sus ingresos vuelven a caer, lo que refuerza la necesidad de monitorear si la contracción de ventas es coyuntural o estructural antes de la próxima Feria del Libro u otro proceso de contratación.

2.2. ASPECTOS TECNICOS

La **Distribuidora Comercial Didáctica S.A.S. (DISTRIDIDACTIKA)**, es una empresa colombiana fundada en 1999 en Bogotá, con más de 27 años de experiencia en la comercialización de libros, es distribuidor exclusivo de la Editorial Paidotribo en el territorio colombiano, caracterizándose por ofrecer una solución integral que combina libros impresos con recursos digitales y tecnológicos, optimizando la experiencia de enseñanza-aprendizaje, asegurando acceso a contenidos actualizados y facilitando procesos pedagógicos híbridos (presencial + virtual).

Desde su fundación, la compañía ha consolidado relaciones estratégicas con editoriales nacionales e internacionales, facilitando a colegios, universidades y entidades públicas el acceso a bibliografía actualizada y recursos pedagógicos de calidad.

La empresa ha integrado **tecnología en sus operaciones**, mediante plataformas digitales de gestión de catálogos y pedidos, además de servicios de **bibliotecas virtuales** y soluciones digitales que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Portafolio principal:

- Libros académicos y especializados.
- Materiales didácticos para todas las etapas de formación.
- Bibliografía importada de editoriales internacionales.
- Recursos digitales y apoyo a bibliotecas virtuales.
- Asesoría curricular y logística nacional de distribución.

Valor agregado:

- Experiencia comprobada con entidades educativas públicas y privadas.
- Portafolio actualizado y alineado a microcurrículos y planes de estudio.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

- Capacidad de importación directa y alianzas internacionales.
- Compromiso con la innovación pedagógica y la calidad académica.

2.3. ASPECTOS LEGALES

DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDÁCTICA S.A.S. (DISTRIDIDACTIKA) cuenta con un equipo de profesionales que tienen experiencia, idoneidad y capacidad demandada, son los propietarios exclusivos y, por tanto, los únicos habilitados para la venta y comercialización, teniendo en cuenta que el sello editorial está protegida por los derechos de autor, de acuerdo a la Ley 23 de 1982 y el decreto 1360 de 1989, según el marco normativo que regula la materia, por ejemplo: Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Decreto 1082 de 2015, Código de Comercio, Código Civil.

El CONTRATISTA a la firma del presente contrato otorga permiso a la Universidad para hacer uso de sus datos personales, según requiera de conformidad con los establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y demás normas que los modifique o adicionen.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO O APOYO PRESTADO EN LA ENTIDAD

DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDÁCTICA S.A.S. (DISTRIDIDACTIKA), tiene con más de **27 años de trayectoria** en la publicación y distribución de obras especializadas en múltiples áreas del conocimiento, reconocida por su rigor académico y por la calidad de sus ediciones, que ofrece una solución integral que combina libros impresos con recursos digitales y tecnológicos, optimizando la experiencia de enseñanza-aprendizaje, asegurando acceso a contenidos actualizados y facilitando procesos pedagógicos híbridos (presencial + virtual), transitado hacia un modelo de negocio con fuerte digitalización, eficiencia operativa y diversificación de portafolio, que le permite competir no solo en el canal físico tradicional, sino también en el entorno digital. Su capacidad de innovación en servicios y procesos ha sido un factor clave para mantener márgenes superiores al promedio sectorial.

Actualmente, tiene una experiencia de dos (2) años con la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA en proveer información de calidad y pertinencia para los distintos programas académicos. La editorial cuenta con **presencia internacional**, y está respaldada por una red de distribución eficiente que asegura el suministro oportuno y en óptimas condiciones, cumpliendo con todas las normativas vigentes para adquisiciones institucionales y facturación electrónica.

Año	No Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2025	102	Compra de 128 títulos de la editorial PAIDOTRIBO para la biblioteca "Néstor Grajales López" de la unidad central del valle del cauca.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. DISTRIDIDACTIKA S.A.S	\$36.991.810	2 meses
2022	098	Compra de 144 títulos del fondo editorial DEXTRA EDITORIAL para la biblioteca Néstor Grajales López de la Unidad Central del Valle del Cauca.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDACTICA S.A.S. DISTRIDIDACTIKA S.A.S	\$19.199.160	2 meses

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

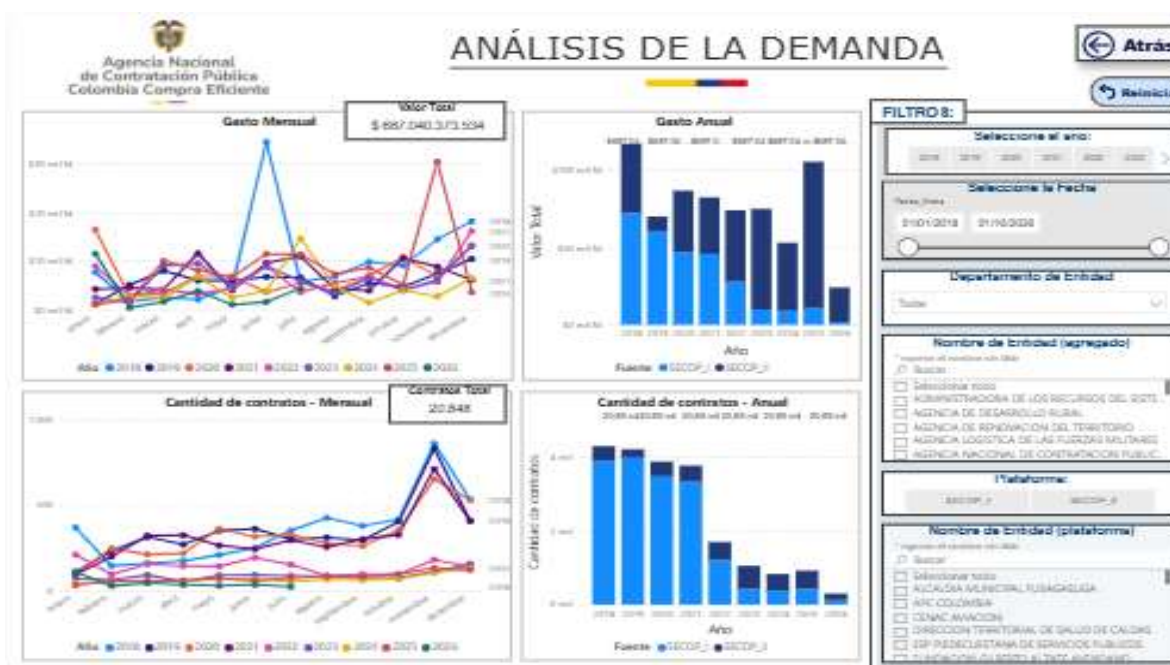
3.2. ANALISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO, SIMILAR EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES

De acuerdo con el diagnóstico del objeto a contratar, se analizó en el mercado colombiano, las distintas casas editoriales en proveer información de calidad y pertinencia para los distintos programas académicos, y cuyo objeto pueden ser similares a las que se pretende adquirir, con la diferencia que los títulos que se necesitan; la **Distribuidora Comercial Didáctica S.A.S. (DISTRIDIDACTIKA)**, es la única que tiene el derecho exclusivo de comercializar material bibliográfico en el mercado colombiano:

Año	No Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2024	Adquisición de material bibliográfico para el Sistema de Bibliotecas ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas.	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN	\$ 21.872.384	2 meses	2024
2024	Compraventa de material bibliográfico y documental para el fortalecimiento de las colecciones generales del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y la Biblioteca Pública Piloto para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de sus usuarios.	EUROPEA DE LIBROS L.T.D.A EUROLIBROS	\$ 419.315.383	2 meses	2019

3.3 CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).

El Equipo Estructurador realizó la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente de los oferentes que han adelantado procesos de contratación bajo el código UNSPSC 55101500 y 55111506 relacionado con el presente proceso contractual, teniendo como filtros para la consulta la fecha de contratación, la plataforma, la dependencia y la modalidad de contratación, arrojando los resultados que se presentan en la siguiente captura de pantalla:



	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

De acuerdo con la información registrada en las plataformas de contratación pública y representada en la gráfica de “Análisis de la Demanda”, se evidencia la existencia de una demanda histórica relacionada con la adquisición de material bibliográfico, publicaciones y contenidos editoriales por parte de entidades públicas. El comportamiento observado permite identificar que este tipo de bienes constituye una necesidad recurrente para las entidades estatales, particularmente para aquellas que desarrollan actividades de formación, investigación, extensión y gestión del conocimiento.

La gráfica refleja, para el período analizado 2018 al 2026, un gasto acumulado significativo y una cantidad considerable de contratos, lo que demuestra que existe un mercado institucional activo para la adquisición de libros, publicaciones y demás contenidos editoriales. En términos de cantidad de contratos, se observa una participación importante durante los primeros años de la serie, con una disminución progresiva en los años más recientes. No obstante, esta reducción en el número de contratos no implica la desaparición de la demanda, sino que puede estar relacionada con cambios en las modalidades de adquisición, procesos de consolidación de compras, disponibilidad presupuestal y, especialmente, con la transición de contenidos físicos hacia recursos y servicios de información digital.

En cuanto al comportamiento del gasto anual, la gráfica evidencia variaciones entre los diferentes años, con niveles de contratación relevantes durante el período histórico analizado. Asimismo, se observa que la contratación se ha realizado tanto a través de SECOP I como de SECOP II, adquiriendo mayor relevancia SECOP II en los años recientes, en concordancia con la evolución de los sistemas de contratación pública.

Para el caso específico de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, la demanda objeto del presente proceso presenta características particulares, toda vez que no se limita a la adquisición convencional de libros físicos, sino que comprende trescientos seis (306) títulos y cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares físicos, correspondientes a las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA, además de la suscripción por doce (12) meses a las bases de datos digitales de dichas editoriales.

Esta combinación de recursos físicos y digitales responde a las necesidades de la Biblioteca “Néstor Grajales López”, en su función de garantizar a estudiantes, docentes, investigadores y demás usuarios el acceso oportuno a fuentes bibliográficas y recursos especializados que apoyen los procesos académicos, investigativos y de proyección social de la Institución. La adquisición de varios ejemplares de determinados títulos permite, además, atender la demanda de consulta y préstamo bibliográfico derivada de los programas académicos ofertados por la UCEVA.

La inclusión de las bases de datos digitales por un período de doce (12) meses evidencia una evolución de la demanda institucional hacia modelos de acceso electrónico al conocimiento. Estos recursos permiten complementar el acervo físico de la Biblioteca y facilitan el acceso a contenidos especializados, actualizados y disponibles de manera remota, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios de información y de los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación.

De igual manera, la identificación de títulos pertenecientes a editoriales específicas constituye un elemento relevante en el análisis de la demanda, puesto que la necesidad institucional se encuentra determinada por la pertinencia y disponibilidad de contenidos editoriales concretos para los programas académicos y las áreas de conocimiento de la Universidad. En consecuencia, la demanda no corresponde exclusivamente a una necesidad genérica de “libros”, sino a la adquisición de títulos y

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

contenidos determinados, seleccionados de acuerdo con las necesidades bibliográficas identificadas por la Biblioteca y las unidades académicas.

Por lo anterior, la información histórica consultada permite concluir que existe una demanda efectiva y recurrente de material bibliográfico y recursos de información por parte de las entidades públicas, siendo este comportamiento consistente con las necesidades propias de una institución de educación superior. Para la UCEVA, la contratación proyectada busca atender una necesidad institucional concreta y previamente identificada, mediante el fortalecimiento y actualización de la colección bibliográfica física y digital de la Biblioteca “Néstor Grajales López”.



De acuerdo con la información presentada en la gráfica “Valor total estimado por modalidad de selección”, se observa que la contratación directa representa el mayor valor estimado dentro de las modalidades analizadas, con aproximadamente \$2,26 billones, seguida del régimen especial, **con** cerca de \$2,23 billones, y de los procesos de selección competitiva, que alcanzan aproximadamente \$2,01 billones.

En términos relativos, la contratación directa presenta un valor estimado ligeramente superior al régimen especial y a los mecanismos de selección competitiva. Esto evidencia que, dentro del universo de procesos analizados, existe una participación significativa de modalidades que no corresponden a procedimientos competitivos abiertos, particularmente la contratación directa.

Para el proceso objeto de análisis, la utilización de la modalidad de contratación directa debe encontrarse sustentada en la causal legal correspondiente y en las condiciones particulares del objeto contractual. En este sentido, la escogencia de esta modalidad no debe fundamentarse únicamente en el valor del contrato, sino en la naturaleza del bien o servicio requerido, las condiciones del mercado, la existencia de un proveedor determinado y la causal de contratación directa prevista en el régimen de contratación aplicable a la entidad.

En el caso de la adquisición de títulos, ejemplares físicos y suscripciones a bases de datos digitales de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA, la modalidad de contratación directa puede resultar procedente cuando se acredite documentalmente que los bienes y servicios requeridos corresponden a derechos editoriales, contenidos protegidos o servicios suministrados

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

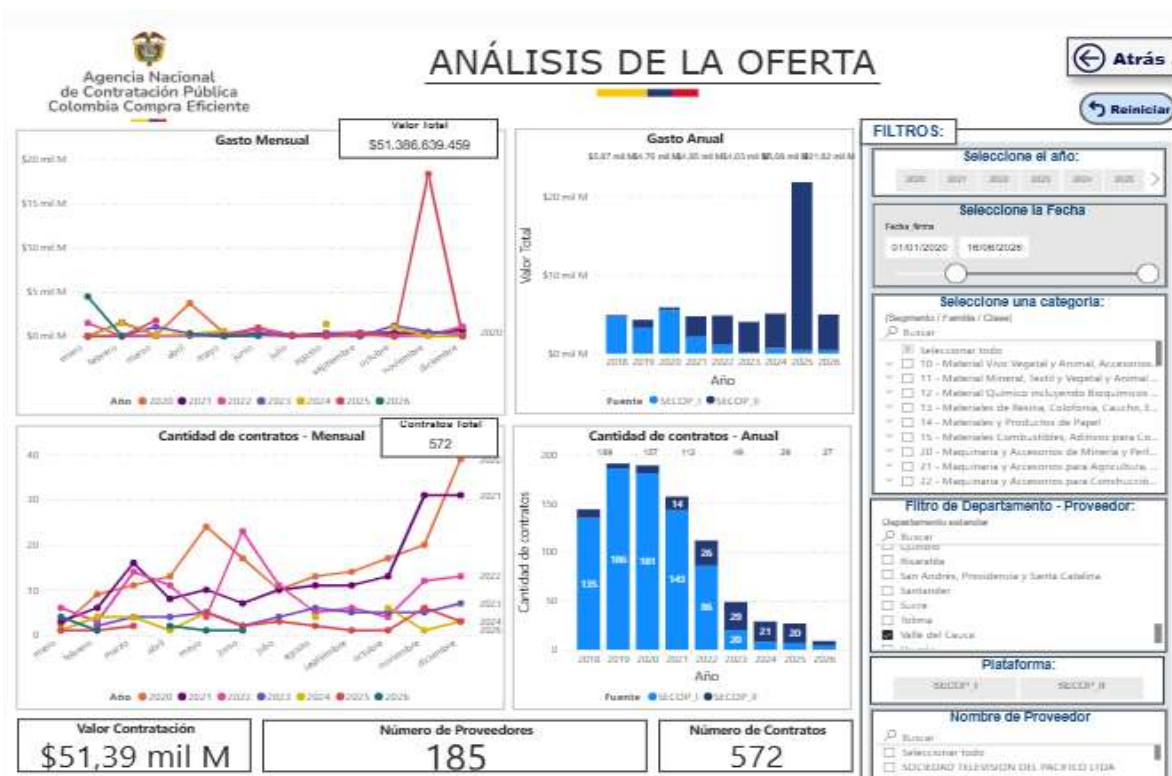
directamente por las respectivas editoriales o por distribuidores autorizados/exclusivos, de manera que no exista una posibilidad real de comparación competitiva respecto del contenido específico requerido.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, La descripción del objeto a contratar identificado en la Clasificación UNSPSC: 55101500, correspondiente a Publicaciones Impresas y la Clasificación UNSPSC: 55111506, correspondiente a Revistas Electrónicas de acuerdo al análisis del estudio del mercado, una vez analizado los procesos contractuales realizados por la entidad, así como las obligaciones fiscales, incremento del IPC, como también los procesos de contratación similares y recibida la propuesta, se considera conveniente y ajustada al presupuesto de la entidad la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$267.120.168 M/CTE), porque es necesario proveer información especializada para el desarrollo de los microcurrículos y a la vez, cumplir con las condiciones requeridas por el CNA para el registro calificado de los programas académicos.

4.1 CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

A continuación, se describe la dinámica de la oferta de los productos relacionados. Este análisis se fundamenta en la información consultada en la plataforma de Visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. El análisis se limitó al departamento del Valle del Cauca, zona donde se ubica la institución.



	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

De acuerdo con la información registrada en la gráfica correspondiente al análisis de la oferta, se observa el comportamiento del mercado asociado a la adquisición de bienes y servicios relacionados con material bibliográfico y contenidos editoriales, durante el periodo analizado. La información evidencia un mercado con participación de diferentes proveedores y un número significativo de procesos de contratación, lo cual permite establecer las siguientes consideraciones para la contratación proyectada por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.

La información consolidada muestra un valor total de contratación aproximado de \$51.390 millones, correspondiente a 572 contratos y 185 proveedores, lo que evidencia la existencia de una oferta amplia y dinámica en el mercado. Asimismo, el comportamiento mensual y anual presenta variaciones en los valores contratados, con algunos periodos en los que se registran incrementos significativos, situación que puede estar relacionada con procesos institucionales de adquisición de material bibliográfico, bases de datos y otros recursos asociados a servicios editoriales.

En cuanto al número de proveedores, la participación de 185 oferentes demuestra que existe capacidad comercial para atender las necesidades de las entidades públicas. Sin embargo, para el presente proceso debe considerarse que la existencia de múltiples proveedores en el mercado no significa necesariamente que todos puedan suministrar los bienes objeto de la contratación, debido a que la necesidad de la UCEVA está específicamente asociada a títulos, ejemplares y contenidos digitales pertenecientes a las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA.

En este sentido, la oferta debe analizarse no solamente desde el número general de proveedores del sector, sino desde la capacidad efectiva de cada proveedor para comercializar, distribuir o suministrar los títulos y las suscripciones digitales de las editoriales requeridas. Esta condición resulta especialmente relevante respecto de las bases de datos digitales, cuya disponibilidad, acceso, licenciamiento y condiciones de uso pueden encontrarse directamente vinculados con las respectivas editoriales o con sus distribuidores o representantes autorizados.

Por otra parte, el objeto contractual contempla la adquisición de 306 títulos y 450 ejemplares físicos, además de la suscripción por doce (12) meses a las bases de datos digitales de las mismas editoriales. Por tanto, la oferta requerida presenta dos componentes diferenciados: uno correspondiente al suministro físico de material bibliográfico y otro relacionado con el acceso temporal a contenidos digitales. La combinación de estos componentes hace necesario que el proveedor seleccionado tenga capacidad para atender integralmente las condiciones técnicas y comerciales requeridas por la UCEVA.

El comportamiento histórico reflejado en la gráfica también permite advertir que el mercado cuenta con antecedentes de contratación pública y que existe una oferta suficiente para la adquisición de material bibliográfico y servicios asociados. No obstante, para efectos del presente proceso, resulta fundamental verificar que el proveedor cuente con disponibilidad real de los títulos solicitados, capacidad de suministro de los 450 ejemplares, condiciones de entrega, vigencia y cobertura de las suscripciones digitales y, cuando corresponda, autorización o vínculo comercial con las editoriales respectivas.

Desde la perspectiva de la UCEVA, la oferta disponible debe valorarse además teniendo en cuenta las necesidades académicas, investigativas y de extensión de la institución, así como el fortalecimiento de la Biblioteca “Néstor Grajales López”, particularmente en el marco de la prestación del servicio bibliotecario y del acceso de estudiantes, docentes e investigadores a fuentes de información especializadas.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

En conclusión, el mercado presenta una oferta amplia, reflejada en los 185 proveedores y 572 contratos identificados, lo que demuestra la existencia de capacidad comercial para atender adquisiciones relacionadas con material bibliográfico y servicios editoriales. Sin embargo, para el presente proceso la oferta debe analizarse bajo un criterio de especialidad y disponibilidad efectiva, dado que la necesidad institucional está determinada por títulos específicos y por el acceso a bases de datos digitales correspondientes a las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA.

En consecuencia, aunque existen diversos proveedores en el mercado general, no necesariamente todos son sustitutos o pueden satisfacer integralmente la necesidad requerida por la UCEVA. La selección deberá recaer en quien pueda acreditar la capacidad para suministrar los títulos y ejemplares requeridos y garantizar el acceso a las respectivas plataformas o bases de datos digitales durante los doce (12) meses, en las condiciones técnicas, de cobertura y de acceso establecidas por la institución.

Por lo anterior, el análisis de la oferta permite sustentar la existencia de proveedores en el mercado, pero también evidencia la necesidad de verificar la especialidad, representación, distribución, disponibilidad y condiciones de comercialización de las editoriales específicamente requeridas, aspectos que deberán quedar debidamente soportados en el estudio previo y en los documentos que fundamenten la modalidad de contratación directa.

5. CONCLUSIÓN.

De acuerdo con el análisis de la necesidad, la demanda y la oferta realizado, se concluye que la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA requiere fortalecer y actualizar de manera permanente el acervo bibliográfico de la Biblioteca “Néstor Grajales López”, como soporte fundamental para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social, particularmente en el marco de la estrategia institucional de regionalización y de los nuevos programas académicos de Medicina Veterinaria, Regencia de Farmacia, Ingeniería en Energías y Música. Esta necesidad se encuentra previamente identificada y soportada en las solicitudes formuladas por los docentes, los microcurrículos y la matriz de adquisiciones bibliográficas institucional.

En consecuencia, el objeto contractual consistente en la compra de trescientos seis (306) títulos y cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares físicos de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA, así como la suscripción por doce (12) meses a las bases de datos digitales de dichas editoriales, responde a una necesidad concreta, verificable y directamente relacionada con el fortalecimiento de los recursos de información requeridos por la comunidad académica.

El análisis de la demanda evidencia que la adquisición de material bibliográfico y contenidos editoriales constituye una necesidad recurrente de las entidades públicas, especialmente de las instituciones de educación superior. Para la UCEVA, la demanda presenta además características particulares, dado que no corresponde a una adquisición genérica de libros, sino a títulos específicos previamente seleccionados de acuerdo con las necesidades académicas y disciplinares de los programas institucionales, complementados con recursos digitales que permiten ampliar y facilitar el acceso al conocimiento.

Por su parte, el análisis de la oferta demuestra la existencia de un mercado activo y con capacidad comercial para atender adquisiciones de material bibliográfico y servicios editoriales, registrándose en el ámbito analizado aproximadamente 572 contratos y 185 proveedores. Sin embargo, la existencia de

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

una pluralidad de proveedores no implica que todos tengan capacidad efectiva para suministrar los títulos específicos requeridos, los 450 ejemplares físicos y, especialmente, garantizar el acceso a las bases de datos digitales de las editoriales determinadas. Por ello, la oferta debe valorarse desde la perspectiva de la especialidad, disponibilidad, distribución, representación y autorización para la comercialización de los contenidos requeridos.

En este contexto, se encuentra documentado que DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIDÁCTICA S.A.S. – DISTRIDIDACTIKA S.A.S. cuenta con experiencia en la comercialización de material bibliográfico especializado, capacidad de importación y distribución, así como experiencia previa con la UCEVA en la adquisición de títulos de las editoriales PAIDOTRIBO y DEXTRA. Igualmente, el estudio señala su condición de distribuidor exclusivo de la Editorial Paidotribo en Colombia y la necesidad de verificar y soportar documentalmente la autorización o vínculo comercial respecto de las demás editoriales y de las correspondientes bases de datos digitales.

Desde el punto de vista económico, el análisis del sector editorial evidencia un mercado dinámico, con crecimiento de las ventas y de la producción editorial, lo que permite establecer que existe capacidad de oferta para atender las necesidades institucionales. Para el presente proceso, el valor estimado de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$267.120.168 M/CTE) se considera conveniente y ajustado al presupuesto institucional, teniendo en cuenta la naturaleza especializada de los contenidos requeridos y su relación directa con los microcurrículos y las condiciones de calidad de los programas académicos.

En cuanto a la modalidad de selección, la información analizada permite señalar que la contratación directa podrá resultar procedente siempre que se acredite de manera suficiente la causal legal correspondiente, particularmente cuando se demuestre que los títulos, ejemplares y suscripciones digitales objeto de adquisición se encuentran vinculados a derechos editoriales, contenidos protegidos o canales de distribución exclusiva o autorizada, de tal manera que el proveedor seleccionado sea quien efectivamente pueda suministrar integralmente los bienes y servicios requeridos. La procedencia de esta modalidad no debe sustentarse exclusivamente en la existencia de un proveedor en el mercado general, sino en la acreditación documental de la exclusividad, representación, distribución autorizada o derechos de comercialización respecto de los contenidos específicamente requeridos.

Por lo anterior, se considera técnicamente, económicamente y contractualmente justificada la necesidad de adelantar el proceso para la adquisición del material bibliográfico y las suscripciones digitales requeridas por la Biblioteca “Néstor Grajales López”, en tanto contribuye al cumplimiento de los objetivos misionales de la UCEVA, fortalece los procesos de formación e investigación y atiende las necesidades bibliográficas identificadas para los programas de regionalización.

No obstante, antes de perfeccionar la contratación directa deberá quedar plenamente acreditado en el expediente contractual que el proveedor seleccionado cuenta con la representación, distribución exclusiva o autorización suficiente de las editoriales DEXTRA, PAIDOTRIBO, DESCLÉE y GRUPO ANAYA para suministrar los títulos y ejemplares requeridos y, de manera particular, para otorgar las suscripciones y accesos a las bases de datos digitales durante los doce (12) meses. Asimismo, deberá verificarse la disponibilidad efectiva de los 306 títulos, los 450 ejemplares, las condiciones de entrega, cobertura, vigencia, licenciamiento y acceso a los contenidos digitales.

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-039
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 26/OCT/2023

En consecuencia, el estudio del sector sustenta la existencia de una necesidad institucional real, una demanda efectiva y una oferta comercial suficiente, pero de carácter especializado respecto de los contenidos editoriales específicos requeridos. La contratación directa será procedente en la medida en que la entidad soporte documentalmente la causal legal aplicable y la condición de proveedor autorizado, exclusivo o representante con capacidad para satisfacer integralmente el objeto contractual, garantizando los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que resulten aplicables al régimen contractual de la UCEVA.



EDUARDO GIRON AGUIRRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO BIBLIOTECA.

Elaboró: Eduardo Girón Aguirre